



STCST

**202538700462211**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 30 de 2025

## Señores

BOGOTA TE ESCUCHA SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
NO REGISTRAR 8 10 65

NO REGISTRA

Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta al Radicado No.202518500606872 del 28/04/2025. Radicado BTE No: 2033702025. Puente Peatonal Avenida Villavicencio por Avenida del Sur.

Respetado señor:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que le corresponden.

En consecuencia y con el fin de atender su requerimiento ciudadano, donde indica:

*“BOGOTA TE ESCUCHA 2033702025 puente peatonal Villavicencio con autopista. NUEVAMENTE SE ESTAN ROBANDO LAS LATAS DEL PUENTE PEATONAL. ESTA ROTO Y ES MUY MUY PELIGROSO.”.*

Al respecto, nos permitimos informar que, actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra IDU-1775-2021, cuyo objeto es *“Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos”*, suscrito con la firma **CONSORCIO PEATONALES 2021 IDU**. Dicho contrato inicio el 16 de diciembre de 2021 con fecha de terminación prevista para el 31 de julio de 2025 y cuya interventoría es ejercida por el **CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL** dentro del marco del Contrato IDU-1781- 2021.

Asimismo, nos permitimos informar que se adelantó la visita técnica por parte de la firma interventora y contratista de obra y se realizaron las actividades de emergencia

*Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web*

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

*Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.*

1



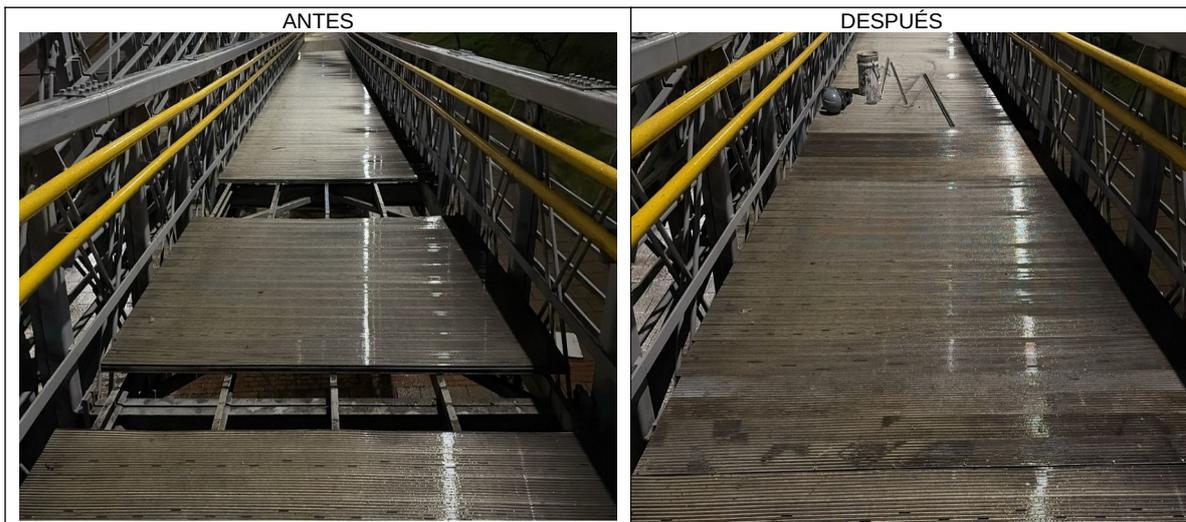
STCST

**202538700462211**

Información Pública

Al responder cite este número

relacionadas con la reposición del “tramo” de piso en el puente peatonal localizado en la Avenida Villavicencio por Avenida del Sur (costado Norte) identificado con el PK\_ID 22155691 objeto de su requerimiento, el 29/04/2025 como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:



En este sentido, esperamos haber atendido de forma satisfactoria su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



**MONICA ELOISA RUEDA PENA**

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte (e)

Firma mecánica generada el 30-04-2025 02:59:21 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: BOGOTÁ TE ESCUCHA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Bogotá DC - Bogotá - KR 8 10 65 -  
sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co

Elaboró: GLORIA AMANDA ROMERO MILLAN-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2